



NUESTRA DOCTRINA

ARTIGUISMO

CUADERNILLO 1

Intervención del Secretario Político del MRO, Mario Rossi Garretano, con motivo del aniversario del nacimiento de José Artigas en el Plenario de Militantes del 18 de Junio de 2005

“No puede existir una práctica revolucionaria sin una teoría revolucionaria”

El materialismo dialéctico e histórico nos enseña que en todos los períodos históricos, la lucha de clases integra la lucha ideológica - política y la lucha económica y también nos enseña el cometido insustituible de la organización política de unir la ideología con el movimiento popular. Ambos aspectos, la idea y la práctica social están unidos y en lucha. Ha sido y es un aspecto fundamental en el movimiento la cohesión ideológica a través de la formación y discusión política para aplicar esos conocimientos a la lucha de clases cotidiana y esta preocupación del movimiento tiene sus raíces en la gesta artiguista y guevarista, pues nos sentimos continuadores de ellas.

El Movimiento y la Juventud Guevarista disponen de material donde se desarrolla la importancia que el CHE le asignaba a la ideología y a la conciencia en el proceso revolucionario, en la construcción del socialismo y la formación del hombre nuevo.

En esta fecha, de un nuevo aniversario del nacimiento de Artigas, estudiaremos el pensamiento artiguista, desde un enfoque que demuestre que es una expresión ideológica de vanguardia de su época y el papel que tuvieron las logias (los partidos políticos de la época) en la fusión de la ideología revolucionaria burguesa con la clase burguesa, confirmando la concepción materialista dialéctica e histórica.

No puede existir una práctica revolucionaria, sin una teoría revolucionaria y esta aseveración leninista se cumple una vez mas, al estudiar el proceso Artiguista.

Si bien la revolución artiguista abarca el primer tramo del siglo XIX, el siglo XVIII, o sea todo el 1700, es un siglo de lucha de clases donde la lucha ideológica entre burgueses y feudales es preponderante, donde se va consolidando la revolución inglesa y que culmina en el próximo siglo con las revoluciones burguesas de EE.UU. (1779) y Francia (1789). Y en Hispano América, tiene en 1780-81 apenas 30 años antes de la Revolución de Mayo en 1808-10 “el movimiento insurreccional acaudillado por Tupac Amaru, que es, sin duda, la rebelión más social en la historia de las tres Américas y que se refleja en su programa claro y definido: extinción de corregidores, supresión de mitas, eliminación de obrajes y otras formas de explotación degradante. Esta rebelión, como un vendaval terrible, conmovió los cimientos del edificio español en las Indias, constituyendo uno de los jalones más importantes en el camino hacia la independencia de Hispanoamérica”. Por lo tanto la lucha ideológica se va enriqueciendo por los mismos procesos revolucionarios.

En el plano de las ideas, se enfrentan las ideas del absolutismo monárquico contra las ideas del iluminismo o racionalismo o liberalismo. Las primeras respondían a los intereses de la nobleza y del alto clero con sus latifundios y privilegios dentro del estado y el liberalismo respondía a los intereses de la nueva clase pujante históricamente, es el período revolucionario de la burguesía.

El absolutismo monárquico era una filosofía del poder de los reyes; podía nacer ese poder de Dios o de un contrato social entre el rey y el pueblo, donde éste le entregaba toda la autoridad a cambio de seguridad. Ese poder es sagrado (viene de Dios; es absoluto), al venir de dios es ilimitado, rinde cuenta solamente a Dios; es paternalista (el rey un padre frente a sus súbditos) y utiliza la sabiduría y la razón para mejor gobierno.

En la defensa del racionalismo tiene una gran gravitación el pensador inglés John Locke, nacido en 1632, su influencia se desarrolla en el viejo continente y en Norte América, posteriormente llega al Plata, al ser traducidas sus obras, especialmente “El entendimiento humano” y “Tratado sobre el Gobierno”, como también en su versión original; estas obras se hallaban en bibliotecas públicas y privadas, donde discípulos y admiradores propagaban sus ideas. Los revolucionarios de Estados Unidos, de Francia y los de Mayo en el Plata tuvieron en Locke un claro inspirador. Sus textos intentaban explicar la revolución inglesa de 1688.

La revolución inglesa de 1688 es el momento del fracaso del absolutismo monárquico con la aprobación de la Declaración de Derechos, que junto a las anteriores Carta Magna y Petición de Derechos, son los documentos legislativos más importantes de la historia de Inglaterra. La Declaración establece que las leyes no pueden ser suspendidas y nadie puede ser eximido de las sanciones si las incumplen, no se pueden establecer impuestos ni alzar ejércitos sin el consentimiento del parlamento, reunir el parlamento con frecuencia, por lo menos una vez al año, elecciones libres de los miembros del Parlamento, sin ser molestados por sus opiniones o actos y este documento se acompaña del Acta de Tolerancia, que intenta solucionar las guerras y persecuciones religiosas entre católicos y protestantes y sus distintas sectas, conflictos que derivaban de la defensa de determinados intereses económicos.

Franklin, Jefferson, Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Jovellanos, Feijoo, todos estos teóricos burgueses recibieron influencia de Locke, y es lógico que sucediera pues la revolución industrial burguesa de Inglaterra precede a todas las otras revoluciones burguesas.

Moreno y Belgrano, revolucionarios de Mayo conocieron la obra de Locke; el mexicano Hidalgo, el venezolano Simón Bolívar, el ecuatoriano Santa Cruz y Espejo, los revolucionarios peruanos Calero y Baquijano, en Paraguay la Junta Revolucionaria pedía sus obras y los documentos españoles constatan en forma profusa, que esas obras eran encontradas en los allanamientos de moradas de los activistas revolucionarios.

En 1749 se le conocía en la Universidad de Córdoba, en el Colegio San Carlos de Buenos Aires y se glosaban sus escritos.

Larrañaga, muy vinculado a Artigas (lo casó en 1805), colaborador en varios textos artiguistas, y donde Artigas en varias oportunidades lo envía como emisario y miembro del gobierno de la Provincia Oriental a Buenos Aires, alude a Locke, Franklin y Feijó en una tesis. El Obispo Orellana de Córdoba tenía sus obras en francés. Mariano Moreno cuando donó sus libros a la Biblioteca Pública de Buenos Aires, tenía la obras completas de Locke en su quinta edición, su hermano Manuel Moreno afirmó que Locke, Rousseau, Bacon, Jovellanos. Condillac fueron los inspiradores de su hermano Mariano, principal ideólogo de la Revolución de Mayo.

Locke se oponía a que el poder monárquico fuese absoluto y de origen divino. Juzgaba al poder político como el medio para forjar el bien público. En sus ideas está el germen del Estado moderno y la base de la democracia o sea el gobierno ejercido con el consentimiento del pueblo que queda sometido a las leyes que sus representantes dictasen, las que no podrán evitarse ni exceptuarse.

Locke, que plantea el derecho a la rebelión, si un gobierno se hace tiránico. Sostiene el principio natural de los hombres de derecho a la vida, la libertad y la propiedad.

En cuanto al entendimiento humano, Locke expresaba que no hay nada más peligroso que basar sin crítica, las propias opiniones sobre principios no verificados, especialmente si ellos están relacionados con la moralidad, que influyan en la vida de los hombres y orienten sus acciones. Todo hombre, decía, lleva consigo una piedra de toque para distinguir el oro potencial de los brillos superficiales; la verdad de las apariencias. Si hace uso adecuado de ella, verá la capacidad que tiene para combinar ideas. La razón natural, manifiesta, nos coloca en todas las más altas cuestiones. La razón debe ser nuestro último juez y guía en todo. Nada que sea contrario a ella nos puede ser impuesto.

Estas y otras ideas de Locke, profesadas por muchos hombres de cultura de su época fueron asimiladas hondamente por Artigas.

Frente a las ideas reaccionarias y conservadoras del feudalismo se levantan las ideas nuevas del racionalismo desde Francia. Se exalta la razón, como atributo de los hombres, base de su igualdad. El universo es ordenado, nada es casual, hay una confianza ilimitada en las ciencias, base de progreso y un mundo mejor. Dios existe, pero no se mete en los asuntos terrenales. El hombre nace con libre albedrío para elegir. El fin del hombre es la felicidad.

Sus máximos exponentes son Voltaire que consideraba que para construir una sociedad mejor, hay que destruir la vieja sociedad; que la iglesia era la tiranía más aborrecida por su oscurantismo. Opuesto a la monarquía y a la Iglesia, le daba a la instrucción un papel importante para la liberación. Eso sí, debe instruirse el buen burgués, todo se perdía si "el populacho" se ponía a razonar.

Rousseau en su obra, el "Contrato Social" considera " que el hombre ha nacido libre y sin embargo se encuentra encadenado", " la libertad es una consecuencia de la naturaleza del hombre "que los hombres llegan al contrato social por altruismo, no pueden vivir sin sus semejantes y allí se somete a la voluntad general. La soberanía es el ejercicio de la voluntad general por lo tanto no puede enajenarse jamás. La soberanía es indivisible. Formula la concepción de democracia, pueblo, gobierno, de los diputados y representantes, la forma de prevenir las usurpaciones de gobierno, sobre el sufragio, las elecciones, etc. La educación del hombre es el instrumento que podrá salvarlo de la corrupción de la sociedad. Las leyes son inspiradas por la igualdad de derechos.

Montesquieu en su libro "El espíritu de las leyes" defiende la concepción de la República, con tres poderes independientes – legislativo, ejecutivo y judicial – controlándose entre ellos, eliminándose así la concentración de poderes en una sola persona.

Estas ideas subversivas del orden monárquico llegan al Plata por varias vías:

- 1) creada la doctrina, es necesario sembrarlas, y le corresponde un destacado papel a los partidos-sectas, a las logias masonas. "... ellas (las sociedades masónicas) fueron las que contribuyeron plenamente a crear y animar el clima revolucionario, a la irradiación de gérmenes prelusivos y al logro de la gran empresa emancipadora. Concertaron así, la revolución y aún la dotaron" Juan Canter – Las sociedades secretas Políticas y Literarias (1810-1815)
- 2) En el siglo XVIII en Inglaterra se forma la Gran Logia de Londres que se desarrolla rápidamente en Europa, en Norteamérica y luego en Sudamérica. Reclutan nobles progresistas, burgueses y clérigos reformistas. Las Logias registran los filósofos y los hombres de la Revolución Francesa (Voltaire, Montesquieu, Dantón, Robespierre, Marat), son masones los líderes de la revolución norteamericana (Franklin, Washington y Payne). En Latinoamérica son masones Miranda, Bolívar, O'Higgins, San Martín y Alvear. Junto a Artigas – que no era masón- la masonería a su alrededor se muestra muy activa, son masones Pablo Zufriategui, Santiago Figueredo, Rondeau, Monterroso, Larrañaga, Pérez Castellanos, García de Zúñiga, Lucas Obes. Son grupos cerrados, clandestinos, con sentido de élite, dueños de la verdad, intolerantes con puntos de vista opuestos, pero abnegados, convencidos y con vocación de mártires. La policía política del régimen y la inquisición de la iglesia los perseguía hasta la cárcel, el tormento y la muerte.

Inglaterra domina las logias, que predicán la independencia de las colonias de España, en un proceso lento e instaurando monarquías parlamentarias a su semejanza, pero a partir de la revolución francesa nuevas logias de influencia francesa se desarrollan en América con las consignas de revolución acelerada y república. Y desde 1807 se detecta, agentes norteamericanos de la logia yorkina con la misión de apoyar la revolución en el Río de la Plata, al igual que las logias de influencia francesa eran republicanos.

3) Estas ideas del nuevo evangelio de la igualdad, fraternidad y libertad son traídas por las misiones científicas de la época – El siglo de la luz, el iluminismo y el liberalismo promueven el desarrollo de las ciencias y se lanzan a inventariar la naturaleza. Al Plata llegan diferentes misiones científicas, y una que más influencia a Artigas es la de Félix de Azara, al cual acompaña a poblar la frontera para enfrentar a los portugueses, repartiendo tierras y organizando pueblos indígenas. Félix de Azara fue enviado por los ministros reformistas españoles bajo el reinado de Carlos III, esos ministros Campomanes, Jovellanos y Floridablanca eran masones de tendencia moderada. Otra figura destacada que lo influencia es Rafael Pérez del Puerto, Ministro de Real Hacienda de Maldonado, que en su obra civilizadora Artigas lo acompaña a fundar pueblos. Pérez del Puerto se empeñaba en afincar al hombre a la tierra, mediante la práctica de la agricultura, sin pago alguno, para que accedieran los desposeídos de la fortuna. Puso énfasis permanente en no donar grandes extensiones de tierras, aún aquellas que estarían destinadas a la ganadería y propició la organización de hogares estables.

También el Ing. Bernardo Lecoq gravitó sobre Artigas, al pedirlo a Artigas como ayudante a la expedición a Misiones. Artigas como Juez de Tierras al norte del Río Negro a "su saber y

entender”, legisló de tal manera que ningún vecino que pudo acreditar que era bueno y honrado, quedó sin su parte de tierra.

4) La inclinación de los revolucionarios porteños de Mayo por las ideas y costumbres europeas llegaba a la modas. En vez del “vestido americano” el chiripá y el poncho, que usan los habitantes del Virreynato, ellos – los revolucionarios – llevan levita gris, la galera, la peluca, el espadín y en vez del rústico recado popular, la silla de montar inglesa. Los libros son de: Montesquieu, Rousseau, Voltaire, Reynard, las memorias de la Convención y el Directorio de la Revolución Francesa. Esta manía de imitación de lo europeo sin tener en cuenta las condiciones particulares de cada colonia, era criticada abiertamente por San Martín.

5) En la Banda Oriental y principalmente en Montevideo, las ideas de la ilustración se respiraban en las tertulias, con los escritos, las noticias, los comentarios de sucesos que convulsionaban el mundo – la revolución norteamericana y la francesa – y a pesar de la censura española circulaban las obras de Payne (revolucionario norteamericano), las constituciones federales de Norteamérica y escritos políticos y jurídicos del proceso revolucionario francés.

6) Las invasiones inglesas, con su periódico “Estrella del Sur”, predicaban los conceptos del liberalismo, informan sobre las virtudes del comercio abierto y lo practican en los pocos meses que dominan Buenos Aires y Montevideo, ganándose sectores del patriciado porteño. Pero hubieron quienes como héroes de la resistencia a las invasiones inglesas como Belgrano sintetizaron en la frase “amo viejo o ningún amo” y que tomaron conciencia de sus posibilidades y sus fuerzas con la formación de las milicias criollas y su papel protagónico en la reconquista de Buenos Aires y Montevideo.

7) Es sensato, pensar, entonces, que Artigas conoció los derechos del hombre proclamados por filósofos y legisladores de las recientes revoluciones y los principios de libertad, igualdad y fraternidad que predicaban las logias. Participó en la defensa de Montevideo y la reconquista de Buenos Aires en la etapa de las invasiones inglesas, y ¿no leyó la propaganda inglesa? ¿No sacó conclusiones políticas militares al vencer a la flota británica con muy poco apoyo de las fuerzas españolas? ¿No estaban los criollos maduros para asaltar el poder? ¿No eran los conventos franciscanos un centro de irradiación de las nuevas ideas, a los cuales Artigas concurría?

8) Las ideas de Mariano Moreno enfrentan el nuevo imperialismo británico y el peligro que constituía para la soberanía y la unidad de la América naciente, denuncia con años de anticipación que se concreta en 1828, la aspiración de Inglaterra de separar a la Banda Oriental de la insurrección, para tener la llave de la Cuenca del Plata. Este integrante de la logia que no aceptaba disciplina de partido, ni órdenes venidas de afuera cuando de la defensa de su gente y de la revolución se tratare, terminará como mártir. Moreno fue el máximo exponente de la doctrina de la Revolución de Mayo, sus ideas las publicaba en La Gaceta y su expresión política está resumida en el “Plan de Operaciones que el gobierno provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata debe poner en práctica para consolidar la grande obra de nuestra libertad e independencia”. Este revolucionario radical coloca en la base de su programa político la destrucción del régimen anterior feudal de la colonia mediante la insurrección de las masas, generando una democracia de acuerdo a los revolucionarios franceses. Moreno dirige en la primera hora de la revolución aplicando el terror revolucionario para aplacar la reacción en Córdoba, su base ideológica es el Contrato Social de Rousseau, el método revolucionario, la expansión militar. Considera a Artigas, la pieza fundamental para la insurrección en la Banda Oriental.

La tendencia radical francesa se expresa en el radicalismo agrario de Artigas. Las obras de Rousseau, Mably, Condorcet y las de la revolución francesa estaban en las bibliotecas de Montevideo. En la revolución francesa coexisten dos tendencias, los utopistas que sueñan que sean desterrados los derechos de propiedad y las jerarquías sociales para forjar en definitiva un igualitarismo real, de base material. La otra tendencia se expresaba manteniendo la propiedad sobre un fundamento de igualdad en general La obra de Juan Jacobo Rousseau al establecer los Derechos del Hombre negó enfáticamente el derecho de propiedad, condenó la apropiación de tierras por particulares como un error, porque significaba la ruptura de la armonía primitiva. Califica a la propiedad territorial origen de todos los males. Y defiende una sociedad formada por pequeños productores independientes, trabajando en tierras nacionalizadas pertenecientes al Estado. Los discípulos de Rousseau consideraban que la propiedad privada no existía en el estado

natural. Muchos integrantes de la revolución francesa, sobre todo el Club de los Cordeleros, argumentaban que la tierra era del Estado que son todos los ciudadanos, por lo tanto la tierra debe ser utilizada en beneficio de todos. En el Manifiesto de los Iguales, Marechal declara "La tierra no es de nadie, queremos el disfrute común de sus frutos, que nos pertenece a todos"; lógicamente, el resto de las fracciones revolucionarias (girondinos y moderados) frenaron a los radicales.

Por lo tanto Artigas tiene un pensamiento estructurado por las ideas filosóficas racionalistas burguesas, con las ideas del reformismo español (Azara, del Puerto), las fuentes constitucionales de los Estados Federados de Norte América y la influencia de la Gaceta de Buenos Aires del pensamiento de Mariano Moreno. Este conjunto de ideas revolucionarias fueron lo que marcaron el programa político de independencia y democracia.

Y si las ideas burguesas predominaban, no menos era la clase social que impulsaba la revolución. La revolución artiguista tuvo en su origen un carácter marcadamente burgués. Los que encabezan la revolución son los militares de la Provincia (los Artigas, los Ramón Fernández, los Hortiguera) vinculados a los ricos hacendados (los Tomás García de Zúñiga, los Joaquín Suárez, los Durán, los Haedo) y eclesiásticos (la intelectualidad) los párrocos Gomensoro, Valentín Gómez, Fugueredo Martínez, etc. Artigas lo reconoce en una carta al Paraguay del 7 de diciembre de 1811: "No son los paisanos sueltos, ni los que viven a jornal sino los vecinos establecidos poseedores de buena suerte que sacrificando sus comodidades se alistaron en la revolución"

9) Esta burguesía aspira a sustituir los gobernadores y funcionarios españoles. Sustituir el monopolio español por el libre comercio con puertos libres. Esta clase social tiene cierta semejanza con los "gentry" (gentiles) la base social burguesa de Virginia y Carolina que dirigida por Washington y Jefferson encabezaron la revolución burguesa norteamericana.

10) A medida que la revolución artiguista se hace más democrática y agrarista comienzan las defecciones de fracciones burguesas. Cuando Artigas envía un ultimátum a los porteños del Triunvirato el 29 de junio de 1813, envía a Larrañaga, que lo traiciona enviando a Rondeau toda la correspondencia privada de Artigas y acepta un cargo en la Biblioteca de Buenos Aires, el mismo papel cumplen García de Zúñiga y José Durán.

11) Cuando un sector de la burguesía oriental se retira y conspira con Buenos Aires, Artigas promueve la agitación social en las provincias del Gobierno de Buenos Aires y quienes promueven la agitación son el cacique Manduré en Entre Ríos, Andresito en Misiones, el sargento Mayor Juan Bautista Méndez en Corrientes, el cacique Benavidez en el Chaco, etc. La revolución se nutre de otros sectores sociales, con gauchos, libertos e indios, etc. Y la revolución se radicaliza con la reforma agraria, una vieja aspiración popular "el arreglo de los campos" que tenía antecedentes y que fue precedida con el reparto revolucionario de los comandantes. Lavalleja reparte la tierra del convento de las Huérfanas de Colonia, Otorgués las de José Ignacio y lo mismo hacen los comandantes Gay, Encarnación y Pedro Amigo al sur del Río Negro. Esta revolución agraria de los comandantes provoca el pánico en la clase propietaria conservadora artiguista y de la negociación sale el Reglamento de Tierras de 1815, que lo instrumentan alcaldes y funcionarios del cabildo. Este funcionariado genera un magro resultado bajo el periodo artiguista por el freno burocrático, solamente se confiscan 11 estancias que se convierten en estancias de la Patria, 29 campos enemigos se reparten, y 22 campos de enemigos quedan en trámite por la invasión portuguesa, Artigas insiste en la aceleración del reparto ante el Cabildo de Montevideo, pero los propietarios de tierras del Cabildo que estaban para frenar la primera reforma agraria en el Plata, poco tiempo después recibieron bajo palio a los portugueses.

Artigas se conformó como dirigente de nivel superior, asumiendo la ideología revolucionaria de la época y fue permanentemente influenciado por un entorno de la masonería conformada en logias (partidos), que lo eligieron como la persona más apta por su trayectoria, para impulsar la revolución en la banda oriental. Artigas, de acuerdo a los documentos de la época no fue hombre de partido-logia, pero fue el hombre del partido-logia en la Banda Oriental

Muchos de los que lo formaron e informaron de una ideología revolucionaria se quedaron en las palabras, respetándolas o traicionándolas, otros que se le opusieron y estaban en el campo de la burguesía fueron inconsecuentes. Artigas en cambio, tuvo siempre una conducta invariable, en la paz o en la guerra, en la adversidad tan amiga suya, como en la esquivada victoria que fue su

compañera fugaz y con ambas mantuvo el mismo estilo y pensamiento. Artigas es un paradigma de quien se nutre de ideas guías.

El pensamiento que iluminó su obra, era la síntesis de los más avanzado del pensamiento humano de su época. Su teoría política era una teoría de vanguardia.

La doctrina artiguista incluye esos principios ideológicos aplicados a la realidad concreta en la que se desenvolvía y así desarrolló todos los puntos de su programa: la unidad americana y su Patria Grande, republicana y federada, su justicia social ligada a la tierra y el sentido social de la propiedad; la tolerancia en materia religiosa, su civilismo, humanismo y la importancia de la educación popular; los conceptos de la libertad, la democracia y la soberanía popular.